



PROCESO ELECTORAL 2018
FEDERACIÓN CANARIA DE GIMNASIA

ASUNTO:

CERTIFICADO LISTADO PRECENSAL Y COMPETICIONES

D^a Nereida Castellano Santana, Secretaria de la Federación Canaria de Gimnasia, con sede en la calle Fondos de Segura s/n de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Que a los efectos de lo previsto en la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias (modificada por la Orden de 2 de junio de 2003 y por la Orden de 12 de abril de 2004),

CERTIFICA

1^a) Que por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Federación Canaria de Gimnasia adoptado en fecha 31 de octubre de 2018, se aprobó el listado pre censal por estamentos (listado pre censal de deportistas, de clubes, de técnicos-entrenadores, de jueces-árbitros, y otros colectivos, en su caso) de las personas físicas y jurídicas con derecho a estar incluidos en el censo electoral, por contar con los requisitos previstos en la Orden reguladora de los procesos electorales (licencia en vigor en las dos temporadas y participación en competiciones o actividades oficiales de esta Federación) y se aprobó la relación de las competiciones o actividades oficiales computables para su elaboración.

Se adjunta el listado pre censal por estamentos (ANEXO I) y la relación de las competiciones oficiales (ANEXO II).

2^a) Que conforme a lo dispuesto en el artículo 8.5.b) de la referida Orden reguladora de los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Canarias, el listado pre censal por estamentos se publicará en la página web de la Federación Canaria de Gimnasia www.fcgimnasia.es y en el tablón de anuncios de la Federación Canaria de Gimnasia situada en la calle Fondos de Segura s/n, 2^a planta izq. y de las Federaciones Insulares de: Gran Canaria y de Tenerife, , durante 15 días, desde el día 31 de octubre de 2018 hasta el día 14 de noviembre de 2018, pudiendo los interesados presentar reclamaciones por errores u omisiones, mediante escrito, que deberá ser remitido por correo electrónico de la Federación Canaria de Gimnasia o directamente ante el registro de entrada de la Federación Canaria y Federaciones Insulares.

Y para que conste y surta efectos oportunos donde proceda, firmo el presente certificado que consta de 12 folios (incluidos los anexos), en Las Palmas a 31 de octubre de 2018.

Fdo.:
D^a NEREIDA CASTELLANO SANTANA
Secretaria de la Federación Canaria de Gimnasia